

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/MARR/FMGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 13 de Enero de 2015

VISTOS :

El Memorándum N° 014 de fecha 13 de Enero de 2015 del Encargado del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio con el afán de entregar una plataforma de difusión para los músicos de nuestra Comuna brindando un espacio para que puedan mostrar su arte

DECRETO EXENTO N° 049

"

1.- **Autorízase** la actividad denominada "**Melodías de Verano 2015**" a realizarse todos los días Sábado de Enero y Febrero de 2015 en la Plaza de Armas de nuestra Comuna.

2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación a la cuenta 215.2104004001014.

3.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMAN
Alcalde (s)

C.c:

- Finanzas
- Cultura
- Transparencia
- Archivo (2)